arde.

Año XXVIII.

Guayaquil, (Ecuador.) Jueves 11 de Febrero de 1892. particular and the same of the

de

Interseccion de las calles Pichincha v General Elizalde.

·>>>0:1:30=<:-

Especialidad en articulos d lujo y fantasía, renovación continua de los artículos más modernos de Europa y los

Estados Unidos:

Brillantes, relojes, pianos, nuebles, cuchillería, rewólveres, perfumería, álbunes, marcos para retratos, anteojos y lentes, espejos, juguetes, cristalería fina carteras y otros artículos de cueros de Rusia y mil de mercaderías que ofrece en venta por mayor y menor á los precios mis módicos.

La casa cuenta con el mejo relojero y garantiza todo trabajo concerniente al ramo de relojería.

vería de Mar.

El infrascrito Agente de

ta d' Assicurazioni time. Fluviale é Terresti v ASEGURADORES BARCELONA, está autorizado para intervenir en representación de dichas Corporaciones en los casos

C. Stagg.

INSURANCE COMPANY ACTIVO AL 81 DE ENERO DE 1890. £ 10.075.212. 7s. 2.p.

Capital autorizado£ 3.000.000

de Averia de mar.

suscrito...... 2.750,000 19 10

Vitalicias 806,998 142 2

Los fondos acumulados de los departamentos de se-guros de incendios y de vida son completamente inde-

pendientes.
El infrascrito Agente de esta respetable Compañia, está debidamente autorizado, para efectuar Seguros Contralinendios en esta ciudad.

Guayaquil, Enero 4 de 1891.

L.C.STAGG

PRECIOS

DE LA CERVEZA EXPORTACION

(Con devolucion de las botellas.)

Al por mayor para los Comerciantes.

La Guayaquilena, Blanca la docena . . . S. 3.-"Baierisch Bier, Rubia " 3.-Culmbacher Bier, Negra"

Por medias butellass

I Dna. medias botellas cerveza Blanca S. Rubia 2.-11 Negra 2.50

Al por menor.

I Dna. botellas enteras, Blanca o Rubia S. 3.60 4.80 Negra I Botella entera Blanca o Rubia..... " Negra.....

I Media botella Blanca o Rubia..... 50 20 Negra..... La Cerveza se despacha helada y sin helar y

el empaque se cobra por separado.

Precios del Hielo.

El quintal	6.—
50 libras	3
25 id"	1.50
12 ½ id	80
Libra"	10

Guayaquil, Mayo 28 de 1891.

PinturaSii

A precios sunamente bajos vende Mineral. Paint Dryslopiso Co. sus acreditadas pinturas minerales que son, en mucho, superiores á las que generalmente se importan. —En razon de contener estas pinturas una gren porción de hierro, son irremplazables para pintar maquinarias, baques, muelles, etc.

A persocas que deseen probar nuestras pinturas, kendremos mucho gusto en obsequiartes conveniente cantidad de ellas.—Los pedides deberad dirigines da la dicina de la New-York Life Insurance Co., calle de Illingworth, No. 19, (altos.) junto al Banco Internacional.

F. V. Reinel

Guayaquil, Julio 17 de 1801.

CONSEJO A LAS MADRES.

UNMIJU A LÃO MAUNLO.,
El Jarabe Calmante de la
Sra. Winslow deberá usarse
siempre, cuando los niños padecen de la dentición, proporciona alivio inmediato al pequeño paciente; produce un
sueño tranquilo y natural, aliviando todo dolor y amanece
el angelito risueño y feliz. E
myy agradable al paladar, al
via al pequeñuelo, ablanda I
encias, calma todo dolor, reg
lariza los intestinos y es el m
jor remedio conocido para

Los Andes.

Guayaquil, Febrero 11 de 1892

FACULTADES

EXTRAORDINARIAS

Sorprendidos se manifiestan los voceros de la Fusión de que el Consejo de Estado ha-va investido al Poder Ejecuti-vo de las Facultades Extraordinarias, y están más sorprendi-dos los entusiastas adeptos de aquella liga absurda, porque ese alto cuerpo consultivo, al que tanto aplaudieron con ocasión del retiro de esas mismas facultades, en visperas de las elecciones, haya ahora reconocido de un modo unánime y solemne que la tranquilidad pública se encuentra seriamente amenazada.

La sorpresa de que habla-mos tiene su razón de ser, por que, no sin fundamento, se ha creido siempre que en el seno del Consejo de Estado predominaba en la mayoría de los casos el elemento poncista, opositor sistemático implaca-ble de la política del Dr. Flo-

En cuanto á nosotros, no po demos menos que reconocer la severa y patriótica actitud con que se ha procedido al pospo-ner esas estrechas miras de bandería ante el bienestar co-mún, en evidente peligro, con la espectativa de una próxima recuelta.

No es siquiera cuerdo exiresolución; y, si, pues, se reco-noció, hace apenas dos meses, el levantado espíritu que ins-pira las determinaciones del Consejo de Estado, ahora sólo corresponde acatar el acuerdo con honrada y franca acepta-ción, condenando desde luégo toda tentativa encaminada perturbar el orden y apoyando al Gobierno en su obra de pa-cificación, en la incruenta arena de la prensa, de suerte que no siquiera se haga uso de las tacultades delegadas al Sr. Gobernador de Guayaquil, quien, lo creemos, se abstendrá en lo posible de ejercer presión, sino en circunstancias extremas.

Después de todo, no pode-mos dejar de anotar ciertos conceptos de "El Tiempo", lien ellos huelgan los comenta rios y abonan del modo más explícito la legalidad de la lucha electoral de tan diverso modo apreciada.

Hélos aquí:
"Desde luego, no es posible suponer ni por un instante que LA LUCHA PACÍFICA Y LEGAL sos-tenida en el compo eleccionario haya podido inspirar temores de perturbación del orden pú-

Más tarde sabremos á punto fijo la causa de estas medidas de precaución: y ojalá, como lo hemos ya dicho, no se hagan lorosamente necesarias. Las Facultades Extraordi-

narias se han temido siempre, co o si fuesen el sable de la

bres de bien, nada tenemos que temer; y antes ganamos con la represión de los perversos.

El patriotismo y la circuns-pección de todos y cada uno de los ecuatorianos harán que vuelva á serenarse el nublado cielo de la patria.

Colaboración.

FACULTADES

El Consejo de Estado, con fecha 3 del mes en curso, ha concedido al Poder Ejecutivo las facultades extraordinarias consignadas en el art. 94 de la Constitución, especialmente la de confinar y extrañar; facultades que las podrá ejercer por medio de los señores gobernadores de provincia.

Antes de ahora habíamos denunciado al país la funesta propaganda que venfa haciendo la prensa oposicionista con un desenfado tal, que nunca hemos visto en épocas de disturbios y conmociones políticas que han agitado à la República.

Proclamas incendiarias se han lanzado al paeblo, provocándolo á la revuelta. El Consejo de Estado, con fecha 3

vueifa. Se ha presentado á la autoridad co-mo despótica y arbitraria, haciendola responsable de crimenes inauditos con-tra las garantas constitucionales, en especial contra la del sufragio fibre, con la supuesta imposición de una candi-datura oficial.

la supuesta imposición de una candidatura oficial.

En suma, se han acumulado todos los elementos para la revuelta.

Mientras tanto, el Supremo Gobierno se ha manifestado tolerante hasta la debilidad, sufriendo con resignación golpe tras golpe de manos torpes y desaimadas que han descargado sobre el abusando de una libertad absoluta que no han goazdo los ecuatorianos en ningún tiempo.

Vencida la fasión en las urnas á pesar de que contaba en el interior con el podersos elemento del clero, no les quedaba otro recurso que apelar á la firza para conseguir el poder y en este estudo se ha habiado públicamente, asegurándos que la revolución está en de toroda cua facilitado pode la perina fuerio de la actitud de la prenas fuerior ha náimentado también sus esperanzas al ver la actitud de la prenas fuerior ha náimentado también sus esperanzas al ver la actitud de la prenas fuerior ha náimentado también sus esperanzas al ver la actitud de la prenas fuerior ha náimentos disparos se han oido ya en Cuenca, alentados por los moros de la costa.

Reuniones secretas ha habido en Reuniones secretas ha habido en costa.

costa.

Reuniones secretas ha habido en
donde se ha invocado el puñal de la
salud para victimar á los defensores de
la República.

Algunos aventureros han cruzado el
Pacífico en busca de armas para la
termelta.

revuelta. El horizonte político se presentaba, pues, cargado de negras nubes que amenazaban descargar una tempestad

pues, cargado de negras nubes que amenazaban descargar una tempestad horrenda.

La situación no podía ser más alarmante y la sociedad, presa de una aggustia indecible, esperaba con ansiedad el desenlace fatal.

Parece, pues, que el Consejo de Estado se ha apresultado del peligro y se ha apresultado à investir, como ha investido, al Ejecutivo de las facultades que le concede la Constitución para conservar el orden.

Deber es, pues, del Gobierno ponerse à la altura de la situación y prevenir los males que nos amenazan.

La conservación del orden es tan necesaria al pueblo como el alimento para el enerpo material.

El gérmen del mal hay que exterminanto à tiempo, antes de que la enfermedad tome mayores proporciones y mate el cuerpo social.

Corresponde al Ejecutivo y sus agentes cuidar de la par à toda costa, castigandos everamente à los agitadores de revueltas que pubulsa en mestros pueblos, sin oficio ni beneficio, quienes, bajo el manto de un fingido patriolismo, andan engañando al pueblo amparados con las mágicas palabras de Parta y Libertad, on el obje to de pescar á rio revuelto y anarquizar el país.

Farce que la deeseperación de la derrota les ha impulsado à los demas de la derrota les ha impulsado à los demas demas demas de la deservación de la derrota les ha impulsado à los demas demas demas de la deservación de la derrota les ha impulsado à los demas demas demas demas de la deservación de la derrota les ha impulsado à los demas demas demas de la deservación de la derrota les ha impulsado à los demas demas demas demas demas de la deservación de la deferota les ha impulsado à los demas demas demas demas demas de la deservación de la deferita

zar el país.

Parece que la desesperación de la derrota les ha impulsado á los demagogos á tomar las vías de hecho para apoderane de los destinos públicos, después que el pueblo les ha negado el derecho en las urnas en la pasada campaña electoral.

campana electoral.

No hay, pues, razón plausible para raditrarie-dad suspendido sobre la muchedu-nbre ciudadana.

Al presente sólo son la espada de Damoc'es suspendida sobre la cabeza de Dionisio.

Y Dionisio es, entre nosotros, la Anarquía: los hom-los de compana sus fines proditorios la revolución para sus fines proditorios la revolución para sus fines proditorios la compana la c

Revolución, y en qué circunstancias Revolución en un país pobre, extragér y desifilecido, que apenas dá anuestras de vida, revolución en un estado de postración social y económica; revolución capitaneada por hombos sin vidudes mi talentos, que se han hecho cilebres solto por sus efficiences y delitos, revolución illevada é cabo por cuatro gatos que maullan porque no se les deja las puertas frances para la despensa, revolución sin causa alguna justificable; revolución sin causa alguna justificable; revolución sin causa ficial su parte de la República, es una bandera, es el colmo de la Internatica, es la irrisión de la República, es una burla sangrienta á nuestros faturos destinos.

¿Quel sacará el país de una revolución illevada à cabo por hombres perversos?

versos?
¿Qué porvenir nos espera de una
revolución en que se invocarán principios altamente inmorales y disociadores?

¿Cuál sería la suerte de la Repúbli ca en manos de Alfaro y sus secua-

Vélese por la consolidación de la par y la República se evitará de un

Cataclismo.

A este fin tienden las facultades ex-traordinarias que el Gobierno sabrá hacer uso sin distinción de elases, con-diciones ni partidos, con equidad, con justicas y resoluciones.

EL VEREDICTO.

EL VEREDICTO.

Solemne é imponente es el fallo que la Nación acaba de pronunciar en el debate de los grandes intereses que de algunos años atrás se vienen discutiendo de palabra y por la prema hasta formar la opinión que ha decidido de la suerte de la patria. ¿Quién no ha sido actor en este drama? ¿A quién han podido ocultarse los graves asuntos puestos en tela de juicio que ham sido temas de la discusión? Parece que hasta para los niños llegaron á ser-les timuliares y que todo podrá alegar-se, menos ignorandes de lo que se ha fallado con pleno conocimiento Je causa y plena conécincia de la verdad y de la justicia.

Desde que el Dr. Flores lanzó su

fallado con plens conocumento ce causa y plena conieccia de la vertada y de la justicia.

Desde que el Dr. Flores lamzó su programa de gobierno en el año de 1875, una comención profunda se dejo sentir en un pueblo de habitos inveterados, para quien el progreso en el sentido del programa, tenía que ser inaceptable el rirediazolle. De aquí ia tempestad que los elementos reaccionantos levataron contra la primera candidatura del Dr. Flores, quien habita habitado un ifinam a desconocido y debía ser anatematizado por los refractarios á todo progreso. Habitaron los apóstoles del occupantismo y diprosi, quieres que los capitales extranjeros vengan à feculo contra de apostoles del occupantismo y el programa fue en contra el candidato en apuella época.

Pero la verdad que penetra como la luz los más demos velos, penetro tam bién los dominios del nocurantismo y el programa naceptable de 1875 fue el lutulo con que el Dr. Flores fue lla mado en 1883 à regir los destinos de la patria. Doce años habían sido suficientes para que la las rerespilarar à las tinieblas y para que esce programa maldecido tierra la insiguia de la Regrueración y el vincalo de unión de los elementes para que la las rerespilarars à las tinieblas y para que esce programa maldecido tierra la insiguia de la Regrueración y el vincalo de unión de los elementes anos del pueblo escalara de la recenta de la contra de candida de la patria.

sentimientos tomó sobre sí la penosa carga desde 1838.

Excusado es decir que desde el primer instante sólo penas el Presidente Flores en la más estricta realización de su programa procursando armonizar los intereses de la Iglesia y del Estados in separase en lo más pequeño de los mandatos de la Santa Sede, con la que ha cultivado muy cordiales relaciones y de la que ha recibido muchismas pruebas de estimación y benevolencia. La sustitución de nuevas contribuciones 4 la vejatoria y despresonientos del diermo, que pesaba solumente sobre los infelices labricgos, sirviendo de especulación á los grandes propietarios y á los diermeros, fue dotre de los artículos del programa puntaniemente cumplido con la aquiesencia y la bendición de S. S. León XIII.

El restablecimiento del crédito pú-

cencia y la bendicion de S. S. León XIII.

El restablecimiento del crédito público, previo favorable arreglo con los acreedores extranjeros ha sido otra de las conquistas alcanzadas por el Presidente Flores y uno de los más hontrosos timbres de su progresista Administración, sin que ve queden atrás sus esfuerzos por conseguir la reducción del interés del dinero para la Nación hasta llegar al 6º/o, o lo que es lo mismo, é una economía de más de \$100.000 anuales, con sólo esa reducción, y si da todo esto agregamos la libertad y la segundad de que hemo disfrutado, el tenta plemente aception y el consiguiente bitenestra social, las importantes obras públicas que se han ejecutado, el buen pie de nuestras relaciones internacionales y tantas ortras consideraciones, hay que convenir en que la Administración del Aresidente Flores ha sido vertalderamente rogresista en toda la extensión de la palabra.

Algo más hubiera podido hacer en y luminosa carrera la Administración a currera la Administración carrera la Administración car

en que la reservaria de la extensión de la palabra.

Also más hubiera podido hacer en su luminosa carrera la Administración Flores si la escuela intransigente, pertinar en la tarea de cortar el vuelo al progreso en todas direcciones no hubiera sido una rémora à todo lo que no fuera estabilidad y rutina del pasado. Esta escuela funesta busco desde los primeros dias de aquella Administración los medios de obstrairide su camino ya que no le había sido posible detener el ceuso de los acontecimiento, a pesar de sus esfuerzos, y por eso y en los comicios unida á los jurados enemigos del orden y de la tranquisidad, pública para cerrar el paso á codo lo que tienda al plantesmiento del nuevo programa. La gran misión de cisos energamenos era, según lo decian, no dejar hacer, negar sin discusión todos los proyectos que salieran del Gobierno, atacario por la prensa y de palabra, insultarlo, caluminato y desprestigiarlo para que terminara el aborrecido perdodo sin dejar hucela alguna en su camino. De allí que todos los proyectos de interés y trascendencia, presentado al Congreso por el Gobierno, fueron negados y que no se hubarca podido acomerer mijoras de grande importancia. De allí que todos los proyectos de interés y trascendencia, presentado al Congreso por el Gobierno, fueron negados y que no se hubarca podido acomerer mijoras de grande importancia. De allí que todos los proyectos de interés y trascendencia, presentado al Congreso por el Gobierno, fueron negados y que no se hubarca podido acomerer mijoras de grande importancia. De allí el empeho de segmentir sa faculta des extraordinarias y todos los medios de represión de va dulhor resultado viniera el diluvio sobre el Ecuador, si no era posible conseguir de otro modo el triunfo de los elementos subvervivos.

Prociso era, electamos, contener el vuello a la programa del progreso, hastas viviales al programa del progreso, hastas desentados del programa del progreso, hastas desentados del programa del progreso, hastas desentados del programa del progreso, para del progra

abierta con tantos elementos re-

luci abierta con tantos elementos renarios.

nor meses faltan apenas para que
el obto magitirado vuelva la vida
pralia, pero pocos como el podrás
de una estela más luminosa en su
colmo, ni un ejemplo más elocuenta
do que pueden la integridad del carefer y la frimeza de las convicciones,
ampañadas de la serenidad que insjé la conveniencia del deber y la pesición de que se trabaja en favor
é apuello noble y digno que mantarco más temparano habra de mantarco más temparano habra del de
ugo de las preocupaciones vulgares
que los abrunan y habra becho junticia.

Rormitado ha sido combate y de
natural de la sido combate y de
natural de la sido combate y de
natural de la combate de la composição de la preocupación de la composição de la presenta de la composição de la composição de la presenta de la composição de

Interior.

Cuenca, Febrero 6 de 1894 Sr. Director.

Cuenca, Febrero 6 de 1891.

Sr. Directori.

Sr

se descubre todavia à cerca de este punto.

Presupuestos los antecedentes que registra el informe oficial, los horrosos precedentes del Coronel Vega, la justa reputación de modesto y magnánimo de que gozo carte todos los habitantes de esta ciudad y la brillante ejecutoria de su conducta como militar y como ciudadano, la ordea de allasamiento á la casa donde se encierraron los agresores y curya resistencia à ser finaquesda i pedimento de autoridad comptente no dá indiciso de inocensia, probando está que el Comandante General esta que el comandante forese a fina autoridad respectiva y abstenidados de falhar à prinri, sobri el modo y forma can que se haya septinciado aquella orden por parte de las ejecutores ya que esta inquisición, sel como la puntacidad de todo lo afontecido en sa made de delarmon en pró en consendo en contenido de contenido de contenido de contenido en conte

debia ser anatematisato por los terras.

Arios à todo progreso. Hablaron los apóstoles del oscurantismo y dipersor progreso. Al computato del progreso, para que los capitales extranjeros vençan à fecundiara la insurante de la programa del progreso, hasta programa de l'orgente programa de l'orgente per de los esituerzos de los refractarios, impuestos, guieres que los capitales extranjeros vençan à fecundiara la insurante de l'orgente de l'orgen

dversuio, y cargue Ud. con cuantes escuentra en aquella mansión paei-

adversuio, y cargue Ud. con cuantes encuentra en aquella mansiali paelica.

Esto, como se vé, repugna al buen semido— Un hombre esaltado hasta el áltimo grado de furor, un corazón de hiena, una conciencia de bronce, un perverso, en fin, á fuer de vicios, no comete, no lleva à cabo atentado semojante, sin causa alguna que impulse un pasiones. Si hubo agressón, si precedió lucha personal entre el Sr. Comandante General, tomar las medidas que exifian la seguridad de su persona. Por consiguiente, para pronunciar un fallo verdadero, lo más seguro estenera é las pruebas que se recogen en el jurgado respectivo, á fin de so aventurar en punto tan comprometido. Por lo mismo, á qué conducen essa frases ampulosas y campanudas à que apelan siempre los enusídieos, como dilera aquel otro literato? A qué las declamaciones de fuerra bruta, de aropellos de subarjaran de falta de garandas & 22. con que se pretende incendir de nuevo el corazón cuenciar o? No les basta la hirviente lava que arrojaron en la pasada contienda? ... Aguárdense esos señores, y cuando la sentencia condene al roo, entonces levantarán el grito hasta ensonteer los oidos del universo. Entre tanto, calma, S. S., c. na, mucha calma, no les vaya á salir el tiro por la culata 11.

Et LORRESPONSAL

Oronica.

Calendario.

Mañana Viernes 12 de Febrero— an Melecio obispo y confesor y santa ulalia de Barcelona virgen y martir.

Bombas de guardia.

Hoy hacen la guardia de depósito, la Compañía "Avilés" número 12 veinte hacheros y otros tantos de la Guardia de Propidad.

Boticas de turno.

Hacen este servicio en la presente

Hacen este servicio en la presente semana las siguientes: La Botica de la "Marina" situada en el Malecón y la Botica "Alemana" en la intersección de las calles de la Aduana y Teatro.

Faces de la luna.

Cuarto menguante el dia 10 Luna nueva el dia 27 Cuarto creciente el dia 5 Luna llena el dia 12 Temperatura.

Termómetro centígrado á la som

A las 9 a. m.......25°
A las 3 p. m......28°
Temperatura media....22°

INFERNEDIDES .. ESTÓMAGO. « Vino Charpaing »

La Temperatura anormal que remimos sufriendo, enrojece, seca é finis la piel; para evitar este inconveniens, en ecesario emplera constanciense, en ecesario emplera constanciense, en ecesario emplera constanciense, para los cuidados de la cara y de las mans, la imitable Crema Simon, como también los polvos de arroz y el jabón Simon, No se puede dar nada que alivie máa pronto las picaduras de los mostrales. Eviteme las falsificaciones, y temás puede bien la firma SIMON, Rue de Provence, 36, Paris.

Parmacias, droguerías, bazares y securios y perfumerías del mundo.

Abomalías.—Hemos descubierto pue algunos altos funcionarios municipales se permiten abrogare facultades privativas de la Policia, expidiendo premisos y concesiones odiosas para ul tráfico de carretas, expendio de atteludos en lugares no determinados no. es.

fato no abona ni la circunspección, a honorabilidad que debe ser la ma de los menores actos oficiales dichos funcionarios.

Donde prevalecen el favoritismo y sompadrazgos la igualdad ante la es un mito, es irrisoria. Así, hágase patria, hágase Repú-

Placa del mercado. La suciedad de lugar, que debía ser la cara bonita Guayaquil, está explicada. La empresa del aseo en el cuartel

As empresa del asco en el cuarte
de centro paga cierta cantidad para
se se vigile el idras pero el emplesse se vigile el idras pero el emplespo, que los stambién del Ayuntamienper echa al Boisillo la subvención,
se echa al Boisillo la subvención,
la scordarse de las obligaciones y resconstilidades que se le ha impuesto.
Teca al señor Comissiró Municipal
sosse entrar en vereda á cualquiera.
Les entras en vereda á cualquiera
de sentios, que el empresario ó el
specicado con esa emongla.

Bando.—El siguiente fué pror gado aver con las formalidades de

TOSE M. P. CAAMANO. GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL QUAYAS, &. &.

Por cuanto el H. Sr. Mínistro de lo Interior, eniodicio de fecha 3 del presente, núm. a4, me dice lo siguiente.

"Hoy el Consejo de Estado, concedió al Poder Ejecutivo Ilas Facultades Extraordinarias constantes en el art. 94 de la Constitución, especialmente las de confinar y expatriar, y lo autorizós d'ulegarats à algunos Gobernadores, entre ellos á US. Lo comunico á US. para que, en virtud de la delegación que hago á US., use de ellas conforme lo hagon necesario los intereses del orden público, cuya custodia corresponde à US. en esa Provincia. Sirvase hacer publicar esta resolución por bando.

Dios, etc.

Dios. etc.

A Guerrero"

Por tanto, y para que llegue á noti-cia de todos, publíquese por bando é imprímase. Dado en la sala del Despacho de la Gobernación, sellado y refrendado por el Secretario en Guayaquil, á 10 de Febrero de 1892.

J. M. Саатало. Carlos Carbo Viteri. Secretario.

Secretario.

Nombramiento. — Gobernador de la Provincia de Esmeraldas se ha nombrado al señor Comandante Don José A. Campi, quien partirá hoy á su destino para hacerse cargo del honroso puesto que se le confia en atención á sus notorias aptitudes.

Le deseamos acierto en el ejercicio de deseamos acierto en el ejercicio del den todo sentido.

Le decamas y delicidad en todo sentido.

Naufragio.—Por telégrafo se ha comunicado anul la pérdida del palebot "Angel José," en Ponta de Pietra, ecrea de Bahia, habiendo podido salvane únicamente la tirpulación.

Perro bravo.—Ayer, por la tride, en la plaza de la Concepción, un can furioso 1 tacó á un niño que por alli pasaba: le echó al suelo, dándole horribles dentelladas en las pierras, la espada y la cara, causándole varias graves lastimaduras y la pérdida total de la ropa que vestía.

El perro hubiese acabado su antropofágica turez, a no haber acudido á tiempo algunos vecinos.

La Policáa busca, sin poderlo encontrar hasía ahora, al dueño de esa fiera, para que pague la multa á que se ha hecho deudor, la curación del infeliz muchacho y los demás daños ocasionados.

Va cuanto al perro, somos de pare-

sionados.

En cuanto al perro, somos de pare-cer que los vecinos lo *linehen*, si la justicia no le alcanza en su obra repa-

radora.

Defunciones...—Ayer han muerto siete individuos atacados de fiebre amarilla, seis en el Hospital Civil y uno en su domicilio, en la calle del Teatro.

Teatro.

Pero hay que advertir que, los más contrajeron la enfermedad la semana pasada en que la salubridad pública se haliaha en peor estado, como podrá verse por un oficio que insertamos en logar aparte.

Los toros, las vacas, los terne-ros, señor Comisario Municipal, toda la raza corrigeta sigue 4 sus anchas en las principales calles de la población.

ción. Y, de adehala, hay también caballi-tos, mulitas y borriquitos que, por cier-to no son para immortalizados como el famoso Buchi de Julio Janin. Multas.—Hoy se han impuesto las

-A Nicanor Maneli en St. 2 por

—A Nicanor Maneli et St. 2 por boes sucia.

—A Maria Orrala y Pedro Benalcazar, prisión de cinco dias, correspondiente à la misma contravención.

—A un sujeto, cuyo nombre ignoramos, à y y 20, por ebrio escandaloso y por haber faltado à un empleado de Policía.

—A otro incógnito en St. 2, por sucia.

A dos más por ocupar indebida-te la rampa del Malecón, en

mente la rampa dei Maiccon, en St. 16. c. u. por reincidentes.

— 'A dos view, por idem, en St. 2 c. u. por reincidentes.

— Y a un asiático, St. 6 por expender carne de chancho acoscojada.

Fiebre amarilla.

República del Ecuador.—Guayaquil, Febrero 10 de 1892. Señor Jefe General de Policía de la

Señor Jete Urunos
Provincia.
Comunico s U, que de antier a hoy,
no ha ingresado enfermao alguno de
fiebre amarilla al Hospital Civil.
Dios guarde a U.
Proparico Mateus.

FEDERICO MATEUS.

ver la luz un nuevo almanaque para 1892.
El Almanaque Universal; que á buen seguro es el más bomio, interesan te y de mayor utilidad; siendo también el más barato de todos los almanaques. Saludamos su aparición, complaciéndonos en anunciar á nuestros lectores

su nacimiento.

Es un verdadero libro de unas 200
páginas, ilustradas por los mejores artistas, con 400 dibujos originales, y una
magnifica cubierta, en varios colores.

Contiene: Indicaciones meteorológicas y astro

Indicationes meteorológicas y astro-nómicas.

Cuadro de cada mes: con alegorias y además, todos los cuidados que en ca-da uno de ellos son necesarios para el cultivo de jardines, huertas, frutales y plantas de las habitaciones etc, ric.

Infinidad de cuentos, historias, pee-sías, anécdotas y chistes ilustrados, cuya enumeración sería demasiado larga y en los cuales el buen gusto y la decen-cia no dejan de reinar.

El Oráculo de: la Sibila, juego fami-liar por excelencia, consistiendo en di-rigir à la Sibila una serie de preguntas-varias, sobre el porvenir, cuya contesta-ción clara y precisa se obtiene al mo-mento.

mento.
Contiene después el Diccionario de la salud; indicando las enfermedades y accidentes más comanes, con los cuidados que deben prestarse á los enfermos mientras se aguarda la llegada del mée dico. Discionario de Veterianaci indican

Diccionario de Veterrianaai, indican-do las enfermedades más comunes de todos los animales domésticos, así co-mo los medios más eficaces para com-

mo los medios más eficaces para com-batirlas.

Finalmente, todas las ferias de Espa-ña. En una palabra: constituye un te-soro para las familias, por cuanto pue-de ponerse en manos de todos.

Añádase á ello, que esta magnifica obra se vende tan solo á 50 centavos en todas las hibertas y se comprenderá por qué tenemos interes en citar El Almanagae Uni cersal y decir.

Compradlo y se nos agradecerá el con seio.

CHENCA

RECTIFICACION NECESARIA.

Hemos visto publicada una repre-sentación dirigida al señor Gobernador de la Provincia, y suscrita por la seño-ra Dolores M. de Ullaum, en la que se hace referencia à los sucesos acae-cidos, en esta ciudad, el 28 del mes pasado. Por casualidad ha llegado cas hoja à nuestras manos, porque los pateniadas calumniadares del Azuay se guardan de hacer circular aquí sus libelos, tunto para impedir la replica oportuna, como para soprender con patrañas à los lectores de las otras provincias.

libelos, tunto para impedir la réplica oportuna, como para sorprender con patrañas à los lectores de las otras provincias,

No nos sorprende que los miembros de la Argolla del crimea, desnaturalicen los hechos, como tienen de costumbre, y lancen mentiras y calumnias à la fac del público, con el fin de extraviar su criterio; lo que si nos sorprende es, que hayan mandado suscribir à una señora, un documento en que se falta à los miramientos debidos à la verdad, como se observa en la representación aludida, puesto que nistruente de la properio de la verdad, como se observa en la representación aludida, puesto que nistruente practicadas las averiguaciones del caso, resulta que es de todo punto falso el que algunen hubiera dado de palos al paje. Morales, faiso que haya sido atacado y aprehendido, por orden del Comandante General, el joven Ansenio Ullauri Monroy. Por ditos de la Policia, se sabe que este ten aprehendido por una patrulla, antes de los sucesos áque se hace referencia, porque se lo encontró cometicado desórdences. Lo del robo de la vigillo sici, y de la ropa de uso, es otra invención maligna, lantada con el único fin de recriminar à los agentes del orden público que capturaron, como era de su deber, á los que les hicieron fuego desde los balcones de una casa, como la demostrará el juicio que sigue. Ser da, en fin, tarae interminable manifestar todas las calumnias y fabedades que contiene cada uno de los renglos nes de la aludida representación. La verdad de los sucessos conste en la nota dirigida por el Sr. Comandante General al señor Gobernador de la Provincia, nota de la que hemos obtenulos qua conjunto en ósta.

Antes de concluir, haremos observar, que una de las mejores pruebas que sentamentos desentandos con exactitud lo cesta regiones de la decenta de concluir, haremos observar, que una de las mejores pruebas que sentamentos desentandos con exactitud lo cesta regiones de continue de conciente de sentamentos observar.

Noticia Interesante. — Acaba de lido de su habitación, en la referida r la luz un nuevo almanaque para noche, siendo así que se encaró con el señor Comandante General en la pla

el señor Comandante General en la pla za mayor, y que allí estuvo cuando re-resultó gravemente herido el joven Vic-tor Antonio Moscoso. He aquí la nota en referencia prec-cedida del informe que por disposi-ción del Gobernador, emitó el señor Comandante General, en vista de la falsa y calumniosa representación à que hemos aludido

Comandante General, en vista de la falsa y calumniosa representación á que hemos aludido
Antonio Vega M., Coronel,
Comandante General del DisDistrito del Azuay,
En istrito del Azuay,
En cumplimiento del decreto que antecede, y con el juramento prevenida por la ley, informo: que todo lo realmente acaccido anoche entre la fuerza pública y el doctor Gabriel A. Ulliaur y algunos parientes suyos se halla relacionado en la nota oficial que he tenido el honor de dirigir hoy sí la Gobernación de la provincia, y que no cabe sino una protesta categórica y solemae contra las falsedades que contiene el escrito que ha presentado sí la Gobernación de la provincia, y que no cabe sino una protesta categórica y solemae contra las falsedades que contiene el escrito que ha presentado sí la Gobernación la señora Dolores M de Ullauri—Cuenca, Enero no de 1892Antonio Vega M.
[Sigue la nota de que ya tienen coaocimiento nuestros lectores.]
Ahora preguntamos: ¿tendrán de recho los perturbadores del orden, los difamadores de oficio, los calumniadores públicos para cometer toda clase de atentados, y no lo tendrán la sautoridades para tomar medidas de precaución o seguridad?

OBSEREVADORES.

OBSERVADORES,

[De una hoja suelta]

Inserciones.

Informe de la Comisión.

OMERADA FOR EL SUFREMO GOBIER-NO CON FECHA 18 DE DICIEMBRE DE 1891, PARA ESTUDIAR EL ORIGEN, LA FROPAGACIÓN Y MEDIOS PRÁCTI-COS PARA EXTERMINAR LA LANOSTA.

El aspecto de la naturaleza de los terrenos, la bondad del clima, los extemos campos completamente desmoutados, etc. auguran un brillante porvenir á la agricultura en estas regiones, como lo están manifestanoo los numerosos cultivos que á cada paso se encuentran ahí. Division de la propiedad, capitales, seguridad y buenas vias de comunicación, hé aquí los que haría que esta región fuera una de las más ricas de nuestro país. Una vez en Tenuco, nos pusimos á disposición del señor intendente de la provincia y por su conducto se dió cuesta sumaria á US. de nuestras observaciones.

la provincia y por su conducto se dió cuesta sumaria à US. de nuestras observaciones.

La comisión que venia de Valdivia tuvo también la oportunidad de recibir los datos que el señor Reed había recogido en su estadis en Temuco donde esperaba el resto de la comisión à que corroboraban por completo los hechos anteriormente espuestos. En todo caso, los daños ó perjuicios ocasionados por la langosta en la provincia de Cautin no eran de consideración hasta nuestra llegada. Considerando que era conveniente para llenar mejor nuestro cometido, acercane cuanto fuses posible à la cor dillera andina, se resolvió que toda la comisión siguiese su viaje de regreso por Victoria, el que se efectu él dia s' del presente mes. En el trayecto recorrido pasando por Lutatro y Quillén, sólo hemos observado algunas langostas aisladas de extravidas, de modo que ningún perjuicio se había notado hasta esta fecha.

notatio hasta esa fecha.
El día a se tomó el tren en Victoria
para seguir nuestro viaje al norte; pero
como la como tuvo noticia que
tambien bablia aparecido la langorta
el proposicio de Bio-Bio, una parte
de ella pasó a los Anjeles á fin de
darse cuenta exacta de lo que ocurría.

la demostrará el juicio que sigue. Ser fia, en fin, tarca interminable manifestra todas las calumnias y fabresidas que contiene cada uno de los cenglos que contiene cada uno de los cenglos nes de la aludida representación. La versa de la aludida representación. La versa de la aludida representación. La versa de la dela desenva de la sucesa consta en la neta de la finada por el Sr. Comandante General al señor Gobernador de la Provincia, nota de la que hemos obtendo que que que publicamos à continuator de las mercas de concer al consecue con exactinud lo corrierto de la finada por el Sr. Comandante General al señor Gobernador de la Provincia, nota de la que publicamos à continuator de las mejoras probas que manifestan la cuplabilidad y alevosía do procedió el señor Gobernador o versa de las mejoras pruebas que manifestan la culpabilidad y alevosía con pose de la sentida y alevosía do procedió el señor Gobernador o versidas de las pamas argentinas can gran manga de langostas, de procedió el señor Gobernador con el cartinudo por el paso de Lonquinay, todas en su al manifestan de la publicamos de continuator de la finado por el paso de Lonquinay, todas el paso de Lonquinay, todas

Trapatrapa en la cordillera, han se-guido desvastando los campos cultiva-dos de la provincia. El día 4 de ener habían pasado ya por San Cárlos de Puren, amenazando todo el valle de

Var iedades.

ENVIDIA V EGOISMO

Colaboración.

Colaboración.

Entre los muchos malos sentimientos que más degradan y envileces el corazón humano, está en primer termino la envidia. No hay ser envidioso que no sea repugnante por temperamento, á todas las personas sensata; y la fealdad de este infame vico est anto más terrible cuanto más sen las pasiones en que se desarrolla. Hay varias clases de envidiosa, que procuraremos pintar aqui siquiera seá agrandes rasgos.

Por desgracia nuestras sociedades están plagadas de esos seres nociros, despreciable é hipócritas, que se concadende libera sieno, pero afortunadamento ha contrapesado el valor y el métito de virulu, y ésta tiene todas su parte de la pasiones de puede erquire magestuoa y levantar su vista al cielo.

Muchos confinden la ambición con

vantar su vista al cielo.

Muchos confunden la ambición con la envidia: aquella puede encerrar aspiraciones nobles étta aunque quiera disfrararse con els manto de la virud como suele succeder, jamás dejarra de ser un sentimiento vil, una pesadilla que hiela la sangre en las venais y arrebata la tranquilidad y la calma al co-razdo.

Pero dejemos de digresiones y vamos al punto principal que nos propo-nemos desarrollar.

nemos desarrollar.

Hay envidiosos vulgares y envidio-soa de más elevados vuelos.

A los primeros se les desprecia, por que en su misma nulidad llevan el jus-to castigo de su pecado.

A los primeros se estruciones A los primeros per estado, que en su misma nulidad llevan el justo castigo de su pecado.

A los segundos ya es otra cosa. A esta clase podemos decir que pertencira los políticos de parcella, esas ombras denas de par y de orden, esos espectos visto de party de orden, esos consumen viendo desvanecerse monte podemos de consumen viendo desvanecerse estado por ensalmo la copa devarda donde pensaron filtrar la amarga bebida con estado por ensalmo la copa devarda donde pensaron filtrar la sunarga bebida con filtrar la sunarga bebida con telebrar productive formeros de vidas con filtrar la sunarga bebida con telebrar la la signimas de una familia y de un pueblo que telepreta a los miserables y adora a los que en holocausto de sus hibertades supierno nórendar su vida en los campos de batalla. Los que ven que en ninguna época se habían abierto las puertas de la partirá à los que trataron de desgarrade las entrabas matando su porvenir, los que presencian que la surura del progres y despunta plácida y hermosa en el ciclo de la patria, anunciando el día de la redención, los que huyeron despavoridos cuando el Dios justiciero decargó sus santás iras sobre sus cabezas y contemplan los laureles de la victoria colocados sobre las sienes de los que, nobles y generosos, perdonan las injuntas de sus enemigos, esos que analísan, polpan y midra frente á fiente á las víctimas de sus procaces insultos, á coso que adentina mar frente à fiente à las víctimas de sus procaces insultos, á coso que adentina de la companida de la materia insultos, á coso que adentina de sus procaces insultos, á coso que adentina de la materia de la dispensa de sus encemigos; esos que analísan, a coso que adentina de la materia de la dispensa de alma de los unos y se consideran importentes para minar frente à frente à las víctimas de sus procaces insultos, á coso que analísan de sus procaces insultos, á coso que analísan de sus procaces insultos, a coso que analísan de sus procaces insultos, a coso que analísan de sus procaces ins

Los que enchidos de necio orgullo ven desvanecerse el castillo de naipes, donde tantas veces se burlaron del desvalido aunque talentoso, é hicieron alarde de su poder y de su riqueza pretendiendo hollar los derechos del pobre que no tiene más ambición que el trabajo, el trabajo que cual bendición celestial fecundiar los campos y lleva la comodidad donde reinaba la miseria y la tirsteza, y después de algún tiempo la rueda de la fortuna por un capricho de la suerte, cambia los papeles del indigente por los del que vestita seda y ceña cinurón de oro, sienten en su alma una terrible desesperación, un despecho sin límites que nombre en nuestro lenguaje podía a plicárseles?

Los que escudados con el brillo de Los que enchidos de necio orgullo

Gran Hotel. "Bolivar." de A LOS VIAGEROS

Cuartos amueblados .-- salones especiales para familias .-- Gran salon para

Banquetes dentro i fuera del establecimiento.

servicio esmerado, cocina de primera clase

VINOS Y LICORES ESPECIALES

baño, Teléfono, servicio interior excelente Guayaquil, Diciembre 12 de 1889.

Antonio Moya y Ca

LOS TRES MOSQUET

Habiéndose hecho mejoras de gran importancia en este establecimiento de primera clase, se ofrece al público un gran surtido de licores de las mejores fábricas

Helados de leche y de frutas.

distintas Refrescos de clases.

Pastas y bizcochuelos delicados.

Bebidas y frutas heladas Cerveza nacional'y extranjera.

Cocktails y bitters.

Las señoras encontrarán un lujoso Sa-lón, donde concurrir á tomar sus refrescos con servidumbre especial para ser atendidas con regularidad.

También se ha preparado expresamente un Jardin donde, á la vez que se aspire el suave y grato perfume de las flores, se contemple y se goze de la Luna; se pueda saborear un rico IMPERIAL ó un cognac fino.

El salón de billares está arreglado conve-

El nuevo propietario ofrece todas las ventajas y atenciones en el servicio de su establecimiento.

Guayaquil, Agostó19 de 1891.

LEWISSHN. & CO

IMPORTADORES

MPAN PIELES DE AVES CON PLUMAS, Especialmente de Garzas y Cigüeñas Blancas bien curadas. Dirección 217 & 219 Mercer Street New York E. U. de A. ATARAJOO DE CON O. BOX, 21.REO: P.

SORDOS.

Una persona que se ha cu rado de la sordera y ruido de oidos, que ha padecido durante 23 años, usando un remedio sencillísimo, enviará su descripción gratis i quien lo desee; dirigirse al Sr. Nicholson, Santiago del Estero 1260 Buenos Aires.



LAS VERDADERAS PASTILLAS CON Sales naturales extratos de las Aunas Mines

Digestiones difíciles. Males de estómago.

ESTACION DE LOS BANOS del 15 de Mayo



VINO CHASSAING

FOTOGRAFIA AMERICANA, Junto al Teatro.

Este acreditado establecimiento que durante algunos dias ha permanecido serrado con motivo de estarse haciendo en el importantes reparaciones queda abierto desde esta fecha á la disposición del público de esta

Descosos sus propretarios de efrecer trabajos dignos de sus favorecedores, no han omitido medio alguno para adquirír las aparatos de sistema más moderno así como tambien materiales de primera clase contratando además en la ciudad de New York, á un hábil artista que euenta largos años de práctica y que ha trabajado durante mu-cho tiempo en la gran galería de Reily & C. avenue New York.

TRABAJOS ESPLÉNDIDOS, Precios al alcance de todos.

FOTOGRAFIAS DESDE S. 20 HASTA S. 4 DOCENA.



PILDORAS DIGESTIVAS DE PANCREATINA

de DEFRESNE

acia despues de comer y vómitos propios del embarazo en las mujeres. PANCREATINA DEFRESNE en française, 3 à 4 curcharitas de polves despois de com

(in DEFRESNE, Autor de la Peptona, Paris, jen la principale fermetta fel est



CONGONUTRITIVO CON OUINA Y CACAC

El mejor y el mas agruiane de los tónicos, recetado por las celebrédadas médicas de Para en la ANEMIA, la CLOROSIS, las PIERHES de toda clase, las ENICHMEDAL 25 del ESTOMAGO, las CONVALECENCIAS.

Se Halla en las Principales Farmacias.

Imp. de "Los Ande